



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO VI.

Madrid 6 de Enero de 1879.

NÚM. 164

HABLEMOS CON FRANQUEZA.

El Juanero de Málaga correspondiente el día 30 del mes pasado, publica un artículo titulado *Hablemos en justicia*, en el cual nos contestaba á las apreciaciones que hicimos sobre otro escrito del mismo periódico que tenia por objeto defender á los empresarios en general.

Mucho nos complace debatir cualquier asunto taurómico con un colega tan entendido como el periódico malagueño; pero esta vez, más que discutir, lo que parece que *El Juanero* quiere, es atacarnos sin causa ni motivo, y haciendo afirmaciones y juicios que ignoramos á qué vienen.

Para proceder con orden vamos á trascribir los principales argumentos que el colega aduce en el punto concreto que discutimos.

«Primer extremo. El negocio de toros es arriesgado de suyo, y viene á probarlo esto, que cualquier cosa, por insignificante que sea, una mala voz, por ejemplo, de alguien interesado en hacer perjuicios á

una empresa, viene á dar al traste con los mejores cálculos y combinaciones. Una disposición de la autoridad, justa ó injusta, una enfermedad repentina en uno de los dos espadas, una cogida, llegar los toros de mal aspecto á la plaza á donde deben correrse, una fuerza mayor, cualquier cosa, en fin, independiente de la voluntad de una empresa, es bastante á cambiar la faz del negocio que antes se presentó bueno, y que varíe, haciéndose perjudicial, malo, en una palabra.»

Estos riesgos los experimentan igualmente los empresarios de toda clase de espectáculos, y aun todos los hombres que entran en cualquier clase de negocios.

Los casos de fuerza mayor, las disposiciones de la autoridad y otra porción de contrariedades, son obstáculos con que tiene que contar desde el que establece una opulenta casa de banca, hasta el humilde industrial que vive de la venta de cajas de cerillas.

«Segundo extremo: Por bellísima persona que sea el empresario; por más que entre sus amigos tengan gran defensa y aceptación sus planes, siempre hay des-

contentos que propalan malas voces, crean pesadas atmósferas, dicen muchas veces cosas que no son, por despecho, resentimientos ú otras causas ignoradas, resultando así que para la mayoría del público el empresario es un ente incapaz de hacer nada bueno, y que solo atiende con preferencia á todo á aumentar las ganancias á cualquier costa y á pesar del sufrimiento de cuantos pagan.

Esto que decimos es una verdad, y no hay argumento á rebatirlo, cuando todos sabemos que hasta se propala que el empresario pierde lo que todos queremos conservar en nuestros actos en esta vida.»

¿Pero qué pretende *El Juanero* demostrar que solo tienen enemigos los empresarios de toros?

¿No está expuesto todo el mundo á las malas voluntades, á las calumnias y todos los actos de mala ley que quieran emplear los aficionados á hacer el mal?

¿Tienen solo los empresarios el privilegio de suscitar envidias y rivalidades?

Esto no puede sostenerse seriamente.

¿Qué empresario puede ser víctima de estas malas mañas?

¿No puede ocurrir lo mismo respecto de los ganaderos y de los diestros?

¿No tienen ellos también adversarios como las empresas?

«Tercer extremo: Hablando en tésis general, no podemos creer, ni lo encontramos lógico, que un hombre decente, formal en todo, prefiera, á la ganancia de una ó más corridas, que se le venga el púco encima, insultándolo, vejándolo, escarneciéndolo, en una palabra, por reunir un beneficio á sus intereses. Solo un alma perversa, un ente miserable y soez, se atrevería una vez á hacer semejante cosa, pues que solo una vez pasan tales engaños, y no cabe en cabeza humana creer que quien busca un negocio para hacer utilidad, engañe, estafe, robe al público que debe ser el mismo que vuelva á las sucesivas corridas. Esto sería un total desconocimiento de la razón, y aun exponerse, no solo á perder un caudal, sino á tener choques personales con algunos más atrevidos del público, y aun quién sabe si á ser lesionado gravemente, que todo puede suceder cuando las pasiones se exaltan.»

Este extremo es sumamente extremado; el colega habla en tésis general, y en realidad, solo en tésis general se puede hacer una hipótesis semejante.

En las anteriores líneas habria mucha razón, si con efecto sucediesen las cosas que en ellas se afirman ó suponen.

Generalmente nadie escarnece á los empesarios malos.

Ni hay atrevidos en el público que tengan choques personales con él.

El público es un pacientísimo cordero, que paga, toma lo que dan y se retira á su casa pacíficamente, decidido á no volver á los toros..... hasta que se anuncie otra corrida, en que vuelva á ser engañado por el empresario, por los diestros ó por el ganadero.

«Cuarto extremo: ¿Quién le ha dicho á EL TOREO que siempre ganan los empresarios? ¿Es acaso siempre el mismo numeroso público que acude á todas las funciones? En el mismo Madrid, donde tanta afición hay á toros, ¿está ocupado el circo constantemente?

»Que pocos empresarios se arruinan, dice el colega. ¿Cuántos renuevan sus contratos cuando terminan? ¿Por qué no vuelven á serlo más?

»Verdaderamente que es incomprendible que quien saca buenas utilidades á un negocio acabe por abandonarlo y no pensar más en él.

»Algunos nombres pudiéramos citarle al colega de personas que han perdido sus caudales con tanto exponerlos en esas empresas, y que al fin han venido á quedar en cruz y en cuadro, como vulgarmente se dice.»

Aquí *El Juanero* abandona la tésis general para hablar de excepciones; en este punto nada tenemos nosotros que decir,

porque no queremos discutir casos particulares, ni los asuntos puramente personales nos importa nada.

Habrán empresarios que se hayan arruinado en el oficio, no lo negamos; milagroso sería que el mismo negocio le saliese bien á todo el mundo, pero por regla general hay que poner en cuarentena las ruinas y las pérdidas de los empresarios.

Si se les oye á ellos, desde que en España hay toros jamás ha logrado una empresa la más mínima ganancia.

Hacen lo mismo que los comerciantes, que siempre le dicen al comprador que pierden en el género que les venden.

Si fuera verdad lo que las empresas suelen decir en público, entonces hace un siglo que no se verificarían corridas de toros en España, como no las diese el Estado por su cuenta, si consideraba una necesidad nacional ese espectáculo.

Y con esto quedan contestados, extramo por extremo los argumentos del colega, pero su artículo tiene una segunda parte que nos ha sorprendido sobre manera.

Esperaba *El Juanero* que nosotros hubiésemos aducido nuevas razones, como habíamos prometido, desarrollando nuestro pensamiento, y porque en el antepenúltimo número publicamos una semblanza de los empresarios, *El Juanero* toma el rábano por las hojas, y cree que dicha semblanza tiene por objeto cumplir lo prometido.

Si *El Juanero* nos hiciera el honor de leer nuestro periódico, vería que hace tiempo venimos publicando una colección de semblanzas taurinas; casualmente le tocó en el número penúltimo *al empresario* ser objeto de nuestro trabajo, y la publicamos sin acordarnos para nada de la discusión pendiente y sin que nada tenga que ver una cosa con otra.

Aquello que *El Juanero* llama *chirigota* y que nosotros llamamos semblanza, no tiene absolutamente relación alguna con nuestra promesa de ocuparnos de los empresarios en serio.

Si la semblanza es ridícula, si los chistes están traídos por los cabellos, esa es una de tantas cosas como á *El Juanero* deben importarle poco, porque ni está erigido en censor literario, ni tiene fama de tal, ni nosotros le pediremos nunca consejo en esas materias.

La crítica de nuestros escritos la hace el público, para quien escribimos nuestras semblanzas, porque ni esa á que hacemos mención ni ninguna otra las escribimos para *El Juanero*.

SEMBLANZAS TAURÓMACAS.

EL PRIMER ESPADA.

¡Quitense Vds. el sombrero!

¡Apenas si acabo de citar un personaje importante!

El primer espada es objeto de las mayores deferencias de parte de todos los españoles, altos y bajos, tuertos y derechos, torcidos y estirados; el primer espada, ya lo he dicho: es un personaje.

Empezemos por el traje de paisano (llamémosle así.)

Chaqueta que se hace con una cuarta de tela y cuesta una porción de duros.

Pantalon muy ajustado que permita lucir las formas del individuo, y todos los primeros espadas suelen gastar buenas formas.

Botinas de charol de colorines.

Sombrero calañés muy chiquito, que parezca un casquete chino y sirva de dotal á la señora si le hace falta.

Una mina de brillantes en la camisa.

Un baston muy gordo por si hay que pegar, aunque los tales matadores no suelen pegar nunca.

Pongan Vds., además de esto, un puro en la boca del individuo, un aire muy jacarandoso y maton, sitúenle Vds. en la puerta de un café, y ya tienen Vds. un primer matador en toda regla.

Ya he dicho cuál es su aspecto fisico-indumentario; ahora falta que hable un poco de su parte moral, si esos caballeros tienen algo de moral en sus personitas.

Por de pronto debo advertir que hablan muy poco.

El silencio es muy elocuente y muy de personajes.

Ellos creen que de su silencio en ciertos asuntos, dependen tantos graves conflictos como del de Bismarck cuando menos.

La mejor palabra está por decir, afirma el refran, y ellos en público lo dejan todo por decir.

Y hacen bien.

Si hablasen, ¡pobre sentido comun y pobre lengua castellana!

Al primer espada de pura sangre, nunca se le vé solo.

Casi siempre va acompañado de un título de Castilla.

Porque en este mundo hay quien tiene á gran honra ir acompañado de un torero por la calle.

Esto merece una explicacion, y voy á darla ahora mismo.



Yo soy muy demócrata, aunque esta noticia no les importe á Vds. un pepino.

Creo que nada peligroso hay en que los aristócratas alternen con los toreros.

Pero esto que no tiene nada de particular en sí, esto que es plausible, mirado en absoluto, resulta ridículo cuando se hace por vanidad.

Bueno es que la gente no tenga orgullo.

Pero el trato de los Duques y Marqueses con los toreros, tiene por causa un orgullo más estravagante que el de los pergaminos.

Ciertos caballeros de elevada alcurnia no alternan con los diestros por humildad ni por ser sencillos de costumbres, sino por hacer un vano alarde de esas amistades y enseñárselos á todo el mundo, pretendiendo darle envidia.

Hay quien daría la mitad de su fortuna por volver de una corrida de toros en el coche de una cuadrilla.

Esto no es democracia.

Es tontería.

Y las tonterías merecen siempre censura.

Pero volvamos á nuestro matador.

Sus amistades le dan una influencia decisiva hasta en los negocios públicos.

Conoce tantos hombres importantes, que no es de extrañar su poder, y puede ser un protector más eficaz que muchos personajes que parecen tener fuerza para todo.

He dicho que conoce muchos hombres importantes, y á escape debo añadir que también conoce á muchas mujeres de alta categoría.

Este punto es meramente delicado, y ustedes me permitirán que no insista en él.

Cuestiones de esta naturaleza no son para explanadas en letras de molde.

Baste decir que el primer espada, por su amistad y su aquél, se ve precisado á tratar con muchos animales cornúpetos que no salen nunca á la plaza, y que sin embargo el matador torea con mucha muleta y más arte del que suele emplear en el redondel.

Aquí cada lector hará los comentarios que guste, comentarios que pueden ser salerosos y divertidos; pero que yo no me atrevo á escribir por muchas razones que á todo el mundo se alcanzarán.

Hagamos, por lo tanto, punto y aparte.

El primer espada impone la ley á todos los empresarios.

Ha de llegar día en que estos héroes del

torero establezcan en sus contratas las cláusulas siguientes:

1.^a Por cada toro que mate el diestro abonará el empresario 1.000 duros en oro.

2.^a El espada no matará más toros que aquellos que sean nobles, de buenas condiciones y cornicortos ó mogones de ambas astas.

3.^a El empresario está obligado á poner en la puerta de la casa del diestro, todos los días de corrida, un coche con seis caballos para que le conduzca á la plaza.

4.^a En caso de cogida, el empresario se obliga á mantener á todos los parientes del diestro mientras vivan hasta el cuarto grado de consanguinidad y afinidad.

5.^a En los días de lluvia es obligación de la empresa destinar un mozo para que acompañe al primer matador con un paraguas en todos los lances de la lidia.

6.^a Es obligación del empresario evitar que haga aire y mueva la muleta, comprometiendo la vida del diestro.

7.^a El matador dejará de asistir á las corridas que le dé la gana, sin que por eso sea lícito á la empresa dejar de pagarle el sueldo estipulado.

8.^a No se lidiarán toros más que de las ganaderías que el diestro tenga á bien designar.

9.^a Las corridas se efectuarán cuando al matador le venga bien, y este tendrá autoridad bastante para suspender una función, aplazarla ó suprimirla en el momento que lo crea oportuno.

Y 10. El diestro podrá faltar á lo establecido en este contrato, sin que se le siga ningún perjuicio; la empresa deberá cumplir todas sus cláusulas religiosamente, y mientras el diestro no quiera dispensarle la estricta sumisión á todas ellas.

Aquí no falta más que una condición por la cual el empresario se obligue á bailar unas seguidillas para divertir al primer espada en el momento y ocasión en que á este se le antoje.

El primer espada tiene bula para hacer además en la plaza todo lo que guste.

Da un recorte, destroza á un toro y le aplauden.

Le da una palmadita en el hocico y le aplauden.

Da una estocada baja y le aplauden.

Da unos cuantos pases que son pasos de can-can, y le aplauden, y siempre le aplauden hágalo bien ó mal, tuerto ó derecho. O reina ó ama de cura, dice un refrán, respecto de las mujeres.

O cantante ó primer espada, se debe decir para los hombres.

Tiene muchas quiebras el oficio, ¿verdad? ¿pero qué oficio no las tiene?

PACO MEDIA-LUNA.



El *Universal* de Granada, de quien hace poco publicamos algunas noticias referentes á la plaza que en dicha capital va á construirse, ha dado á conocer los siguientes nuevos detalles:

«Ya dimos á nuestros lectores, en el número anterior, la noticia de haberse terminado los planos generales de la plaza de toros y de que la cosa se activa extraordinariamente, razón por la cual no ha de trascurrir mucho tiempo sin que veamos colocar la primera piedra del edificio. Ayer partieron para Madrid el representante de la Empresa y Arquitecto de la plaza, con los planos que han de servir para la contratación de los hierros. Inmediatamente se verificarán las construcciones.

»Pero vamos á dar al público una idea del interior del edificio, ateniéndonos á los dos hermosos planos que hemos tenido el gusto de examinar.

»El primero representa las arcadas del interior, que se levantan sobre un polígono regular de sesenta lados y que son elegantísimas, comprendiéndose dos palcos en cada intercolumnio. Su estilo arquitectónico es el que impera en el resto de la obra, el orden del Renacimiento, observándose en las escuadras que contribuyen á soportar la cornisa, y en las que sirven de apoyo al piso de palcos, convenientemente enlazadas con las columnas, bichas y otras elegantes decoraciones del mencionado estilo arquitectónico. El palco de la Presidencia se distingue por un frontón, en cuyo centro lucen las armas de España sostenidas por dos leones que apoyan la zarpa en las columnas de Hércules del escudo y que se resuelven en hojas de acanto, conformándose con el estilo general del edificio. El antepecho ó balaustrada es notable por su esbeltez y gallardía y por unos medallones que llevan los números de la localidad, en gran tamaño, á fin de que se haga fácil distinguirlos de lejos. La arcada que acabamos de describir es más lujosa que la inferior sobre que se sostiene, notándose la misma gradación general respecto á todos los detalles. Corona esta fachada interior del edificio, una crestería que sirve, á la vez que de adorno, de antepecho para asegurar á los operarios que se ocupen de la reparación y limpieza de las canales; corresponde al mismo fin que el ático y las antefixas de la fachada exterior, en la cual las aguas descienden por tubos incrustados en la pared, mientras que aquí bajan por el centro de las columnas.

»El segundo plano representa la sección general del edificio y algunos detalles que han de servir de norma para la contratación de hierros y también para la construcción.

»Tal es, en resumen, el decorado interior de la plaza de toros. Elegante, de es-

quisito gusto, sencillo sin pobreza, gracioso y ligero, honra á su autor el inteligente arquitecto Sr. Losada, á quien no dudamos en dar el parabien y decirle sin rebozo que el decorado de su plaza es lo más esbelto y de más buen gusto que hemos tenido ocasion de ver en esta clase de edificaciones.

»Con los seis planos que ya se han concluido, pueden comenzar las obras, y aunque aún quedan algunos por hacer, son de detalles de construcción que no influyen para nada en el proyecto general del edificio. Al punto que la Empresa apruebe los planos, parte á Paris á hacer la contrata de hierros; despues llegará muy pronto el dia en que se coloque la primera piedra.

»¡Hurra, pues, granadinos!»

El Noticiero, añade por su parte lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de conferenciar con D. Francisco Gonzalez Crespo, representante de la empresa que se propone construir la plaza de toros, y podemos asegurar á nuestros suscritores que la cosa marcha á todo vapor y que se darán corridas el dia del Córpus próximo venidero. Los últimos planos ya están concluidos; el representante y el arquitecto, parten para Madrid mañana mismo, con el objeto de plantear el asunto en el terreno práctico.

»¡Hurra, por la empresa! ¡Bravísimo por el ilustrado Sr. Losada! Muy bien, muy bien, adelante. La esperanza se convierte en realidad.

»Reciban los granadinos nuestro más entusiasta parabien.»

—«Han salido para Madrid los individuos que componen la empresa de la plaza de toros, y creemos es con objeto de gestionar cerca del Gobierno algunas dificultades que se ofrecen para su edificación.

»Pero podemos asegurar que tendremos plaza de toros en las próximas festividades del Santísimo Córpus-Christi.»

—«Sabemos positivamente que el dia 9 del próximo Enero, darán principio las obras para la construcción de la nueva plaza de toros; quedando al corriente para poder funcionar en los dias de feria y domingo de la Santísima Trinidad.

»Nuestra enhorabuena á la empresa y al público de Granada que vé realizados sus deseos.»

De un colega, tomamos la siguiente curiosa anécdota:

«Brindis comprometido.

»Juan Hidalgo, espada de cierta nombradía, fué ajustado una vez para trabajar ante el difunto Rey D. Fernando VII y en corrida que creemos se dió en Cádiz para festejarle.

»Nuestro hombre jamás se había encontrado delante de la Majestad real, y de aquí sus apuros para dirigirle el brindis siempre usado en estos casos.

»Su meollo se resistía á una buena combinación de palabras que merecieran el agrado real, y padecía horriblemente por no hallar frases bastantes expresivas, hasta que tomando una resolución fué en

busca de un íntimo amigo suyo *persona de letras*, segun él decia, y le manifestó con el mayor recato, temiendo ser oido de otras personas, las dudas y sinsabores que pasaba para combinar un brindis *decente*.

»El amigo, riéndose de su apuro, le dijo uno para que se lo aprendiese de memoria, y el pobre Juan no cesaba de repetirle á todas horas para que no se le olvidase.

»Llegó la ocasion, y cuál seria el padecer de Hidalgo, al encontrarse debajo del palco régio, olvidándose no solo de hincar la rodilla en tierra como entonces se hacia, sino hasta de las palabras que le habian enseñado.

»La escena, por tanto, era muda, y el Rey, que siempre tenia buen humor, no pudo por ménos que sonreirse al verlo sin articular frase alguna y con el brazo extendido, y quiso sacarlo de aquel mal paso diciéndole:

«—¿Y bien, qué dices?

—«Zeño, contestó Juan muy compungido, tóo se ha orviao.

»—Pues hombre, dí lo que quieras, replicóle aquel entonces.

»No se hizo rogar Juan Hidalgo: en aquel instante, y como si hubiese encontrado la fórmula apetecida, repuso sonriéndose:—Pos vaya por zu zalú de ozté, zeñorito.

»No hay para qué decir lo que reirian, tanto el Rey como las personas inmediatas al sitio de la ocurrencia.»

Ayer no hubo espectáculo ninguno en la plaza de Madrid.

Tampoco se ha verificado últimamente función alguna en la plaza de Tetuan y los Campos.

Como el tiempo ha mejorado algun tanto, hemos oido decir que á fines de este mes y durante el de Febrero, se verificarán algunas corridas de novillos en la plaza de esta corte.

Segun se dice, los toros van á estar el próximo año casi de balde; algunos ganaderos han hecho ya ventajosas proposiciones á la empresa de la plaza de Málaga.

Al empresario de la plaza de Sevilla, D. Bartolomé Muñoz, le han tocado doce mil reales en la lotería de Navidad.

Segun nos escriben, el espada Lagartijo ha tenido que guardar cama por espacio de algunos dias, á consecuencia de un varetazo que le propinó un becerro en una tiente verificada en una ganadería cordobesa.

Actualmente se encuentra restablecido del accidente.

Nos alegramos.

En Valladolid se piensa organizar una cuadrilla de diestros que den algunas novilladas en lo que queda de invierno.

Bonito invierno está haciendo para torear.

El ganado bravo se encuentra, segun nos dicen de varios puntos, en las mejores condiciones.

Los bichos este año se hallan buenos de carnes, y además muy baratos, por el excesivo número de animales cornúpetos que, segun parece, hay hasta el presente.

Los aficionados están de enhorabuena.

Es lástima que no sepamos tambien cómo andan de carnes los diestros y á qué precio se cotizan.

Estos son como Quevedo.

Ni suben, ni bajan, ni se están quedos.

El proyecto de construcción de una plaza de toros en Quintanar de la Orden está algo *parado* desde hace algun tiempo.

Será triste que se desista de tan buena idea.

La Diputación provincial de esta corte continúa durmiendo en la grave cuestion del arriendo de la plaza.

No sabemos para cuándo se guarda el asunto, pero hasta ahora no parece que hay quien dé un paso.

¿Qué sucede? preguntamos nosotros.

Cualquiera diria que se trata de resolver la cuestion de Oriente, segun lo que la Diputación tarda y vacila.

¿Hay alguna dificultad?

¿Ocurre algo extraordinario?

Bueno seria que nos contestara quien pudiera saber lo que en el fondo de esta tardanza se oculte.

ANUNCIOS.

Galería de «El Toreo.»

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de 2 rs. cada uno, retratos de los espadas

MANUEL DOMÍNGUEZ.

RAFAEL MOLINA (*Lagartijo*).

FRANCISCO ARJONA (*Currito*).

SALVADOR SANCHEZ (*Frascuelo*).

JOSE CAMPOS (*Cara-ancha*).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascuelo, Lagartijo y Currito, vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

Los señores de provincias pueden hacer sus pedidos directamente á esta administración, Palma alta, 32, enviando el importe en sellos ó libranzas.

OBSERVACIONES SOBRE LAS CORRIDAS DE toros y la supresion oficial de las mismas, por D. Miguel Lopez Martinez, del Consejo superior de Agricultura.—Este folleto recientemente publicado y que tanto interesa conocer á los aficionados á la lidia y cria de reses bravas, se halla de venta al precio de 2 rs. en toda España franco el porte.

Los corresponsales y libreros que nos hagan pedidos que lleguen ó pasen de 25 ejemplares tendrán el descuento del 25 por 100